



Sesión nº 15/2019

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE PLENO 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, 09.30 horas.

D^a Carmen Rocío Martínez Ródenas, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Cuevas del Campo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y en el artículo 47.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, esta Alcaldía,

HA RESUELTO:

PRIMERO. Convocar al Pleno en sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE el día 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las 09.30 horas en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN

2º.- APROBACIÓN PROYECTO 2018/2 /POYS 55 CERRAMIENTO DE PISTA POLIDEPORTIVA Y AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS"

3º.- APROBACIÓN PROYECTO DE ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL TERRENO EN CALLE GORRIÓN.

4º.- APROBACIÓN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO ENTRE DISTINTAS ÁREAS DE GASTO (Expte. G-1115)

5º.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN SUPLEMENTO DE CRÉDITO (Expte. G-1117)

SEGUNDO. Notificar esta Resolución a los miembros del Ayuntamiento Pleno, así como publicarlo en el Tablón de Anuncios municipal.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 90.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en caso de inasistencia del número suficiente de miembros para celebrar la presente sesión, la misma se entenderá automáticamente convocada para la misma hora dos días después.

En Cuevas del Campo, a fecha firma electrónica
LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

